

Oceanodroma castro (Harcourt, 1851)

Castellano: Paño de Madeira

Catalán: Petrel de Madeira

Gallego: Paño chuchagrasas

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: INDETERMINADA

CE: RARA

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: No nidifica en la España peninsular ni en Baleares. En Canarias (1) nidifica en los Roques de Anaga, al norte de Tenerife (posiblemente también en el Roque de Garachico), así como en Lanzarote (Montaña Clara) (2). Además, posible cría en Alegranza, Lobos (Fuerteventura) y Roque Grande de Salmor (Hierro) (3). En la Península las observaciones son muy escasas, generalmente en las costas atlánticas, y alguna vez se ha presentado en el interior (Extremadura), seguramente empujado por temporales. En Baleares no se ha citado.

CE: En Portugal (4) una pequeña colonia nidificante en las Islas Beriengas. Cría

también en Madeira y Azores.

MUNDO: Nidificante en islas e islotes en zonas tropicales y subtropicales del Atlántico y Pacífico. En el Atlántico también en Ascensión y Santa Elena. En el Pacífico en varias islas japonesas, así como en Hawai y Galápagos. Fuera de la época de cría los movimientos migratorios son poco conocidos. Las poblaciones de la CE podrían dirigirse hacia las costas americanas.

HABITAT

Como nidificante, en islotes, grietas, bajo piedras o en el interior de cuevas. Fuera de la época de cría, en mar abierto, casi siempre en aguas cálidas o templadas.

POBLACION

ESPAÑA: La población de Tenerife puede alcanzar unas 100 parejas en los Roques de Anaga (1). En Montaña Clara, Alegranza, Lobos y Roques de Salmor se han escuchado algunas aves o capturado individuos con placa incubadora, pero no se dispone de datos precisos sobre sus efectivos. En el conjunto de las Canarias la población no supera las 300 parejas (3). Su presencia en la Península Ibérica es meramente accidental.

CE: En Portugal (Islas Beriengas), entre 10 y 100 parejas (4). Falta información de otros archipiélagos. En las

Salvajes (Madeira), más de 1.500 parejas (5).

MUNDO: Desconocida.

AMENAZAS

Principalmente depredación por aves (*Tyto alba*, *Asio otus* y *Larus argentatus*) y mamíferos introducidos (*Mus musculus* y *Felis catus*); también destrucción del hábitat; posible depredación por ratas. Molestias humanas en las áreas de cría (acampadas en islotes).

MEDIDAS DE CONSERVACION

Protección efectiva del hábitat. Prohibir las acampadas en sus colonias de cría; control de depredadores y evaluación de; impacto de los mismos. Seguimiento de la población nidificante.

REFERENCIAS

- 1 . Martín, A. (1987): *Atlas de las aves nidificantes en la isla de Tenerife*. Instituto de Estudios Canarios, Sta. Cruz de Tenerife.
2. ICONA (1 986): *Lista Roja de los Vertebrados de España*. MAPA, Madrid.
3. Martín A.; Nogales, M.; Quilis, V.; Delgado, G.; Hernández, E.; Trujillo, O., y Santana, F. (1990): *El Libro Rojo de los Vertebrados Terrestres de Canarias*. Caja General Ahorros Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
4. Rufino, R., ed. (1989): *Atlas das aves que nidificam em Portugal Continental* CEMPA, Lisboa.
- 5 Legrand, G.; Emmerson, K., y Martín, A. (1984): "The status and conservation of seabirds in the Macaronesian islands". *ICBP Tech. Public.*, 2: 377-389.